

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Mercedes FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, Diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En base a qué razones de procedimiento administrativo se siguen manteniendo las citas previas obligatorias para resolver trámites diversos en la Seguridad Social, así como en el Servicio Público de Empleo Estatal?

¿Qué días medios de espera se registran en Asturias para realizar gestiones en la Seguridad Social y en el Servicio Estatal de Empleo?

Madrid, 27 de marzo de 2026

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL

  
Fdo:  
LA DIPUTADA